



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 5/15. En la ciudad de Montevideo, el 25 de marzo de 2015 a las 15:30 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; MEC: Dr. José Sotelo Silveira; IIBCE: Dra. Silvia Olivera; **Área Química:** Dr. Leopoldo Suescun; **Área Geociencias:** Dr. Pedro Oyhançabal; **Área Informática:** Dr. Alvaro Martín; **Área Matemática:** Dr. Rafael Potrie; **Área Biología:** Dra. Susana Gonzalez; **Área Física:** Dr. Arturo Martí; **Investigadores:** Dr. David González; Dra. Madia Trujillo; **Estudiantes:** Rafael Fort; Guillermo Eastman.

Ausentes: MEC: Dra. Inés Ponce de León; **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2015.

Resolución: Se aprueba con cambios.

(8 de 8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Informática: Defensa de Tesis de Maestría de Ernesto DUFRECHOU LASCA.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(8 de 8)

2. Área Informática: Ingreso de estudiantes a la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de Pablo Eduardo ROTONDO SUÁREZ y Gustavo Adolfo GUIMERANS CAMBÓN.

(8 de 8)

3. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Natalí GRAZIANO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$6.935 (pesos uruguayos seis mil novecientos treinta y cinco), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 25 de marzo de 2015. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Matías DEAMBROSI como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$11.035 (pesos uruguayos once mil treinta y cinco), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de abril de 2015. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8 de 8)

4. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Virginia ALDABALDE PIOTTO (Directores de tesis: Dras. Daniela Gamnara, Patricia Saenz y Dr. Gustavo Seoane):

Dres. Ma. Del Pilar Menéndez, Eduardo Dellacassa y Vittorio Vinciguerra.

(8 de 8)

5. Área Química: Renuncia de estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la renuncia de María Gabriela NAVARRO RODRÍGUEZ del programa de Doctorado.

(8 de 8)

6. Área Biología: Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

• **de Maestría:**

Mariana BARRACO VEGA
Mariana BRESQUE TOEDO
Demián Fernando GÓMEZ DAMIANO
Helena GONZÁLEZ RAMOS
Natalia Paola ECHEVERRÍA CHAGAS
María Inés LAPAZ AUGUI
Natalia PUIG BOSCHETTI
Mónica Luján REMEDIOS DE LEÓN
Valeria ROMERO NÚÑEZ
Matías ZARUCKI RODRÍGUEZ
Camila ZUGARRAMURDI GARCÍA

• **de Doctorado:**

Luciana Marcela BENEDETTO ROMANO
Matías Martín FEIJOO ABAL
Karina Raquel MEDINA ROLANDO
María Adelina MOREL REVETIA
Laura Amanda PAESCH URTASUN
Santiago RUIZ PERERA
Nicolás Gerardo SARUTI LEITES
María Lis YANES LEÓN
Odile VOLONTERIO FIERRO

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(8 de 8)

7. Área Biología: Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la desvinculación de Sandra MAI MORENTE del programa de Maestría.

(8 de 8)

8. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

Lorena Rosario COELHO MOLINA
Cintia MAREQUE ACOSTA
María Soledad MARRONI PLATA
Ernesto Carlos MIQUEL CALVO
María Cecilia RODRÍGUEZ ESPERÓN

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes al Doctorado.

(8 de 8)

9. Área Biología: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para la estudiante Florencia GRATTAROLA PEREIRA (Directora de tesis: Dra. Mariana Cosse):

Dra. Eileen Armstrong (Presidente), Dres. Guillermo D'Elia/Alvaro Soutullo (Vocales).

• para la estudiante Lucía GRAÑA MIRAGLIA (Director de tesis: Dr. Héctor Romero):
Dra. Cecilia Alonso (Presidente), Dres. Ivanna Tomasco/Andrés Iriarte (Vocales).

• para la estudiante María Inés REHERMANN DE SAGASTIZABAL (Director de tesis: Dr. Omar Trujillo):
Dra. Mónica Brauer (Presidente), Dras. Patricia Cassina y Patricia Lagos (Vocales).

• para la estudiante Cecilia JALABERT CASTELLANOS (Directora de tesis: Dra. Ana Silva, Co-Directora de tesis: Dra. Laura Quintana):
Dra. Denise Vizziano (Presidente), Dres. Michel Borde y Daniella Agratti (Vocales).

(8 de 8)

10. Área Geociencias: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Karen IGLESIAS SÁNCHEZ
Sebastián HUELMO GALLOTTI
Pablo NÚÑEZ DEMARCO
Santiago DE MELLO
Hugo COITIÑO BANQUERO

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de los estudiantes.
(8 de 8)

11. Área Informática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Vanessa María CASELLA ÁLVAREZ
Mauricio D'AMBROSIO CAMARERO
Waldemar Joel LÓPEZ ANZOLABEHÉRE

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de los estudiantes.
(8 de 8)

III. Previos

1. Propuestas de Presupuesto Quinquenal.

Resolución: Tomar conocimiento de los informes y agradecer los mismos.

(8 de 8)

2. Plan de trabajo del Articulador Academia – Sector Productivo y de Servicios.

Resolución: Se aprueba.

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Geociencias: Ingreso de Leticia CHIGLINO MENDIZÁBAL, Ethel MORALES, Angel SEGURA y Guillermo CHALAR MARQUISÁ como Investigadores Grado 3 del Área.

Resolución: Se aprueba el ingreso como investigadores grado 3.

(8 de 8)

2. Área Informática: Ingreso de Tomás LAURENZO CORONEL como Investigador Grado 3 del Área.

Resolución: Se aprueba el ingreso como investigador grado 3.

(8 de 8)

3. Área Biología: El área informa que la Mag. María Belén Branchiccela Correa fue la ganadora del Premio Eugenio Prodanov y que la Dra. Magdalena Cárdenas Rodríguez fue la ganadora del Premio Elio García-Austt.

Resolución: Tomar conocimiento y felicitar a las ganadoras de los premios

(8 de 8)

4. Área Infomática: Designación de los Dres. Daniel CALEGARI GARCÍA y Eduardo Emilio FERNÁNDEZ ALBANO como nuevos integrantes de la Comisión de Posgrado del Área, que queda conformada por:

Dra. Adriana Marotta
Dr. Alberto Pardo
Dr. Daniel Calegari
Dra. Dina Wonsever
Dr. Eduardo Fernández
Ing. Juan José Cabezas
Dr. Sergio Nesmachnow

Resolución: Tomar conocimiento.

(8 de 8)

VI. Asuntos varios

1. Área Biología: Solicitud nombramiento del Dr. Máximo Drets como Investigador Emérito del Programa.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8 de 8)

2. Central: Extensión horaria de Graciela Guadalupe, Secretaria de Central, de 25 a 30hs. semanales a partir del 1º de abril de 2014.

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

3. Central: Llamado Inserción de Científicos

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

Se retira de sala el Dr. David González

4. Central: Instructivo de Rendición de Apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado

Resolución: Se aprueba.

(7 de 7)

Se retira de sala el Dr. Arturo Martí.

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva